

Almacenadora Internacional, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Almacenadora Internacional, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenadora Internacional, S.A. (en adelante la “Almacenadora”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 21 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Almacenadora Internacional, S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Almacenadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

1) Cese de Operaciones

Dirigimos la atención a las notas 1 y 19 a los estados financieros. Los Accionistas aprobaron por unanimidad facultar a la Administración para gestionar y efectuar los procesos necesarios para cesar operaciones de la Almacenadora como Almacén Fiscal, al concretarse este proceso se propondrá tomar la decisión de disolución y liquidación del Almacén General de Depósito. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

2) **Base de Contabilidad**

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 21. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Almacenadora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista tal como se describe en la sección “*Asuntos de Énfasis*” párrafo 1 “*Cese de Operaciones*”.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Almacenadora.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

(Continúa)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Almacenadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Arturo José Aldana A.
Colegiado No. CPA - 1379

Guatemala, 27 de febrero de 2020

Balances Generales

*Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2019 Q	2018 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	11,082,575	84,655,027
Cuentas por cobrar (nota 5)	17,024	22,024
Cargos diferidos, neto (nota 6)	-	24,288
Inmuebles y muebles, neto (nota 7)	-	-
	<hr/> 11,099,599	<hr/> 84,701,339
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 8)	25,285	5,543,727
Provisiones (nota 9)	<hr/> 575,322	<hr/> 885,685
Total pasivo	600,607	6,429,412
Capital contable (notas 10 y 11)	10,498,992	78,271,927
Compromisos y contingencias (nota 19)	<hr/> 11,099,599	<hr/> 84,701,339
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (notas 17 y 19)	<hr/> 600,104	<hr/> 600,109

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

*Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2019 Q	2018 Q
Productos financieros (nota 4)	532,179	813,015
Margen por inversión	<u>532,179</u>	<u>813,015</u>
Productos por servicios (nota 12)	-	77,305
Margen por servicios	<u>-</u>	<u>77,305</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	(447,326)	408,103
Margen operacional bruto	84,853	1,298,423
Gastos de administración (nota 13)	<u>(1,165,021)</u>	<u>(7,661,449)</u>
Margen operacional neto	(1,080,168)	(6,363,026)
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 14)	20,288	86,788,639
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 15)	<u>4,804,101</u>	<u>42,757</u>
Ganancia bruta	3,744,221	80,468,370
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(420,563)</u>	<u>(8,958,701)</u>
Ganancia neta	<u>3,323,658</u>	<u>71,509,669</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimiento del Capital Contable

*Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2019 Q	2018 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 10):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>3,500,000</u>	<u>3,500,000</u>
Reservas de capital (nota 11):		
Reserva legal (nota 3h):		
Saldo al inicio del año	815,877	753,410
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>3,575,484</u>	<u>62,467</u>
Saldo al final del año	<u>4,391,361</u>	<u>815,877</u>
Reserva para reinversión de utilidades (nota 11i):		
Saldo al inicio del año	487,088	487,088
Traslado a reserva para futuros dividendos	<u>(487,088)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>487,088</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 11ii):		
Saldo al inicio del año	2,675,320	1,488,438
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>67,934,185</u>	<u>1,186,882</u>
Traslado de reserva para reinversión de utilidades	487,088	-
Dividendos decretados (nota 11iv)	<u>(71,096,593)</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>2,675,320</u>
Provisión de beneficios a empleados (nota 11iii):		
Saldo al inicio del año	(716,027)	(757,917)
Reversión exceso de provisión	<u>-</u>	<u>41,890</u>
Saldo al final del año	<u>(716,027)</u>	<u>(716,027)</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	71,509,669	1,240,480
Rebaja de provisión impuesto sobre la renta	<u>-</u>	<u>8,869</u>
Ganancia neta	<u>3,323,658</u>	<u>71,509,669</u>
	<u>74,833,327</u>	<u>72,759,018</u>
Menos:		
Traslado a reserva para futuros dividendos	(67,934,185)	(1,186,882)
Traslado a reserva legal	<u>(3,575,484)</u>	<u>(62,467)</u>
	<u>(71,509,669)</u>	<u>(1,249,349)</u>
Saldo al final del año	<u>3,323,658</u>	<u>71,509,669</u>
Total capital contable	<u>10,498,992</u>	<u>78,271,927</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo

*Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2019 Q	2018 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	532,179	813,015
Cobro por servicios	-	77,305
Pago por gastos de administración	(1,108,184)	(1,514,972)
Ganancia o pérdida cambiaria, neto	(447,326)	408,103
Impuesto sobre la renta pagado	(437,214)	(8,882,931)
Otros ingresos y egresos de operación, neto	<u>(1,035,602)</u>	<u>(23,361,156)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	<u>(2,496,147)</u>	<u>(32,460,636)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	<u>20,288</u>	<u>95,903,205</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	<u>20,288</u>	<u>95,903,205</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	<u>(71,096,593)</u>	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento	<u>(71,096,593)</u>	-
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	(73,572,452)	63,442,569
Disponibilidades de efectivo al inicio del año	<u>84,655,027</u>	<u>21,212,458</u>
Disponibilidades de efectivo al final del año	<u>11,082,575</u>	<u>84,655,027</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

1 Operaciones

Almacenadora Internacional, S.A. (la “Almacenadora”) fue constituida en la República de Guatemala por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el depósito, conservación, custodia y manejo de mercancías y otras actividades permitidas por la Ley de Almacenes Generales de Depósito, y se rige por la Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Como parte de la autorización para cesar operaciones de la Almacenadora como Almacén Fiscal en octubre de 2019 la Superintendencia de Administración Tributaria aprobó a través de la resolución R-2019-04-01-009203 el cierre de la Aduana AM1, quedando pendiente de autorización el cierre de la Aduana G2.

De conformidad con el acta de Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas No. 57 del 17 de octubre de 2018 se aprobó por unanimidad gestionar y efectuar las acciones administrativas necesarias para cesar operaciones de la Almacenadora como Almacén Fiscal con las previas autorizaciones previstas en la ley. La Gerencia General informó que una vez finalizados estos procesos se propondrá tomar la decisión de la disolución y posterior liquidación del Almacén General de Depósito.

De conformidad con el acta de Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas No. 51 del 24 de mayo de 2017 se aprobó por unanimidad la venta de los inmuebles ubicado entre Avenida Petapa y Avenida Atanasio Tzul y 37 calle zona 12 donde se encuentran las oficinas centrales de la Almacenadora. Según escritura pública No. 21 el 4 de octubre del 2018 se otorgó y suscribió el contrato de compraventa de bienes inmuebles (nota 19).

La accionista mayoritaria de la Almacenadora es La Coronelle Finance, SA con domicilio en Suiza.

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores así como con la Ley de Almacenes Generales de Depósito.

Notas a los Estados Financieros

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo debido a que el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos no contempla una base de liquidación.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2019 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.70 = US\$1.00 (Q7.74= US\$1.00 para 2018).

d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación de la estimación por valuación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Almacenadora. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 21.

a Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

iii. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios e instalaciones	5 y 20
Mobiliario y equipo	20
Equipo de cómputo y sistemas informáticos	33 y 20
Vehículos	20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

b Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se difieren y se amortizan con cargo directo al costo, a razón del 10% anual. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

c Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

d Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Almacenadora provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

Notas a los Estados Financieros

La Almacenadora realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión. En caso que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

e Reconocimiento de Ingresos

i. Productos por servicios

Los ingresos devengados por el servicio de almacenaje se contabilizan en las cuentas “Productos por Servicios por Cobrar” y “Otras cuentas acreedoras” del balance general y se contabilizan en los resultados del año hasta cuando se perciben.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurre la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se reversan de las cuentas de balance afectadas.

Los saldos que se suspenden, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

ii. Productos financieros

Los intereses se reconocen como ingreso en el estado de resultados, cuando se perciben.

f Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos. Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

g Reserva para Eventualidades y Otras Reservas

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Almacenadora, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones), según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Notas a los Estados Financieros

Para disponer de estas reservas se deberá contar con autorización específica de la Asamblea General de Accionistas.

h Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

i Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	2,000	4,000
Bancos del país	129,124	638,741
Total moneda nacional	<u>131,124</u>	<u>642,741</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	10,951,451	84,012,286
Total moneda extranjera	<u>10,951,451</u>	<u>84,012,286</u>
	<u>11,082,575</u>	<u>84,655,027</u>

Los productos financieros de intereses sobre los saldos de bancos del país ascienden a Q532,179 (Q813,015 en el 2018).

5 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta corresponde a pagos por cuenta ajena.

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos contables de los productos por servicios por cobrar por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se resumen a continuación:

Saldo al inicio del año	39,339
Facturado	53,063
Cobrado	(90,901)
Lucro cesante	(1,501)
Saldo al final del año	<u>-</u>

6 Cargos Diferidos, neto

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de esta cuenta correspondía a impuestos y arbitrios.

7 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:				
Edificios e instalaciones	8,286,997	-	(8,286,997)	-
Mobiliario y equipo	3,535,114	-	(3,535,114)	-
Terrenos	1,869,935	-	(1,869,935)	-
Equipo de cómputo y sistemas informáticos	<u>514,126</u>	<u>-</u>	<u>(514,126)</u>	<u>-</u>
	14,206,172	-	(14,206,172)	-
Depreciación acumulada	<u>(8,950,651)</u>	<u>(708,709)</u>	<u>9,659,360</u>	<u>-</u>
Total	<u>5,255,521</u>	<u>(708,709)</u>	<u>(4,546,812)</u>	<u>-</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Obligaciones inmediatas	16,204	5,413,916
Ingresos por aplicar	7,300	86,244
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	-	40,939
Impuesto sobre la renta por pagar retenciones	<u>1,781</u>	<u>2,628</u>
	<u>25,285</u>	<u>5,543,727</u>

Al 31 de diciembre de 2018 las obligaciones inmediatas correspondían principalmente a Q3,849,415 de provisión para gastos de cese y liquidación de la Almacenadora como Almacén Fiscal y Almacén General de Depósito.

9 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Indemnizaciones laborales	566,759	871,913
Bonificaciones	<u>8,563</u>	<u>13,772</u>
	<u>575,322</u>	<u>885,685</u>

Los movimientos contables de la provisión para indemnizaciones laborales se detallan a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Saldo al inicio del año	871,913	1,452,213
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	23,424	40,119
Menos:		
Pagos en el año	(328,578)	(578,529)
Reversión provisión indemnizaciones (nota 11 iii)	<u>-</u>	<u>(41,890)</u>
Saldo al final del año	<u>566,759</u>	<u>871,913</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Capital Pagado

El capital autorizado es de cinco millones de quetzales (Q5,000,000) distribuido en 25,000 acciones preferentes y 25,000 acciones comunes nominativas con un valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q3,500,000 distribuido en 17,500 acciones preferentes y 17,500 acciones comunes nominativas.

11 Reservas de Capital

i. Reserva para reinversión de utilidades

Este saldo se originó por el registro del importe de los beneficios fiscales utilizados por la Almacenadora en años anteriores por Q2,101,922. Actualmente este beneficio ya no está vigente, por lo que se acordó en Asamblea General de Accionistas según acta No. 45 del 30 de abril de 2012 trasladar la cantidad de Q1,614,834 y según acta No. 58 del 20 de febrero de 2019 la cantidad de Q487,088 para formar la Reserva para Futuros Dividendos.

ii. Reserva para futuros dividendos

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 58 del 20 de febrero de 2019 se acordó el traslado de Q67,934,185 a esta reserva proveniente de las utilidades de ejercicios anteriores.

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 54 del 18 de abril de 2018 se acordó el traslado de Q1,186,882 a esta reserva proveniente de las utilidades de ejercicios anteriores.

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 45 del 30 de abril de 2012, se acordó formar esta reserva con un monto de Q1,614,834 para distribuir futuros dividendos.

iii. Provisión de beneficios a empleados

Este saldo fue creado para contabilizar las provisiones para indemnizaciones laborales que exceden el porcentaje legal permitido como gastos deducible para fines fiscales y que consecuentemente no se registran contra los resultados del año.

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 54 del 18 de abril de 2018, se acordó regularizar la provisión por un excedente de provisión.

iv. Dividendos decretados

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 58 del 20 de febrero de 2019, se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2018, un dividendo de Q67,934,185 de la cuenta reserva para futuros dividendos.

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 59 del 23 de abril de 2019 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades, un dividendo de Q3,162,408 de la cuenta reserva para futuros dividendos.

12 Productos por Servicios

El resumen de los productos por servicios por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	Q
Almacenaje:	
Bodega propia	42,272
Bodega fiscal	<u>29,976</u>
	<u>72,248</u>
Otros:	
Otros servicios de almacenaje	<u>5,057</u>
Total productos por servicios	<u>77,305</u>

Los otros servicios de almacenaje corresponden a servicios prestados en zona aduanera, carga y descarga de mercadería, transporte de mercadería, logística, entre otros.

13 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Funcionarios y empleados	417,160	773,858
Honorarios profesionales	379,094	907,154
Arrendamientos (nota 19)	270,316	378,945
Reparaciones y mantenimiento	28,767	4,072,559
Primas de seguros y fianzas	19,154	65,234
Gastos varios	16,488	142,649
Teléfono e internet	16,040	115,089
Impuestos, arbitrios y contribuciones	15,160	114,725
Papelería, útiles y suministros	1,842	3,008
Mantenimiento y otros servicios	1,000	20,078
Depreciaciones y amortizaciones	-	708,709
Van	<u>1,165,021</u>	<u>7,302,008</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019 Q	2018 Q
Vienen	1,165,021	7,302,008
Fletes y acarreos	-	8,570
Seguridad y vigilancia	-	201,457
Control fiscal	-	98,157
Energía eléctrica	-	51,257
	<u>1,165,021</u>	<u>7,661,449</u>

14 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019 Q	2018 Q
Productos:		
Utilidad en venta de muebles e inmuebles (nota 19)	20,288	91,402,930
Otros	<u>-</u>	<u>25,257</u>
	<u>20,288</u>	<u>91,428,187</u>
Gastos:		
Indemnización por daños	-	(1,425,200)
Comisión por venta inmueble (nota 19)	-	(3,167,811)
Pérdida en venta de muebles	<u>-</u>	<u>(46,537)</u>
	<u>20,288</u>	<u>86,788,639</u>

15 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Productos:		
Excedente en provisión de gastos varios	<u>4,804,101</u>	<u>42,757</u>
Gastos:		
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4,804,101</u>	<u>42,757</u>

16 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Almacenadora por los períodos fiscales terminados del 31 de diciembre de 2015 al 2018 y la que corresponderá al 2019 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Almacenadora adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 25%.

A partir del 1 de enero de 2018 la Almacenadora solicitó su cambio al régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación mensual un tipo impositivo de 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto; considerando como renta imponible el total de ingresos afectos. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2019 ascendió a Q420,563 (Q8,958,701 en 2018) lo que representó una tasa efectiva del 11.23% (11.13% en 2018). El resumen de la integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se muestra en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019 Q	2018 Q
Renta bruta (total de ingresos)	5,828,559	93,167,371
Menos:		
Ganancias de capital	(552,467)	(88,955,252)
Rentas no afectas atribuibles a ganancias de capital	-	(3,260,694)
Importe por exceso rango ingresos	<u>(200,524)</u>	<u>(171,835)</u>
Renta imponible	<u>5,075,568</u>	<u>779,591</u>
Tasa aplicable	<u>7%</u>	<u>7%</u>
	<u>355,290</u>	<u>54,571</u>
Base imponible 5%	<u>10,026</u>	<u>8,592</u>
Impuesto sobre la renta de actividades lucrativas	365,316	63,163
Más:		
Gastos de impuesto de ganancias de capital	<u>55,247</u>	<u>8,895,538</u>
Gasto total de impuesto sobre la renta	<u>420,563</u>	<u>8,958,701</u>
Menos pagos a cuenta	<u>(420,563)</u>	<u>(8,917,762)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	<u>-</u>	<u>40,939</u>

La determinación del gasto del impuesto sobre la renta antes indicado se preparó en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales.

El monto presentado al 31 de diciembre de 2018 como parte de impuestos y arbitrios (nota 6) por Q24,288 fue aplicado en la liquidación mensual del impuesto sobre la renta del mes de enero 2019.

17 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Almacenadora, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta se muestra en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
En moneda nacional:		
Pólizas de seguros y fianzas	600,000	600,000
Cuentas de registro	104	109
	<u>600,104</u>	<u>600,109</u>

18 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 29 de agosto de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 452-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Banco Internacional, siendo Banco Internacional, S.A. la empresa responsable.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Banco Internacional son:

- Banco Internacional, S.A. (empresa responsable)
- Almacenadora Internacional, S.A.
- Internacional Casa de Bolsa, S.A.
- Interconsumo, S.A.

Las transacciones realizadas con Compañías del Grupo Financiero Banco Internacional se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Productos:		
Intereses	<u>531,817</u>	<u>813,015</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se decretaron dividendos por Q39,529,707.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos con Compañías del Grupo Financiero Banco Internacional se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	<u>11,080,575</u>	<u>84,428,232</u>

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas que no son del Grupo Financiero, los cuales se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Productos:		
Venta de mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>184,787</u>
Gastos:		
Alquiler de local	<u>10,348</u>	<u>4,285</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	<u>31,566,886</u>	<u>-</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Notas a los Estados Financieros

19 Compromisos y Contingencias

a Compraventa de Inmuebles y Cese de Operaciones

De conformidad con el acta de Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas No. 56 del 21 de septiembre de 2018 se aprobó por unanimidad suscribir la rescisión de la promesa de compraventa llevada a cabo en el año 2017, generando la devolución de las arras recibidas en garantía para el cumplimiento de la compraventa por US\$2,448,862 y se suscribió el contrato de compraventa de bienes inmuebles según escritura pública No. 21 de fecha 8 de octubre de 2018 por US\$12,244,308 equivalentes a Q94,280,072.

La Almacenadora está en proceso de realizar procesos administrativos y legales para poder cesar definitivamente las operaciones como Almacén Fiscal y Almacén General de Depósito (nota 1).

b Mercadería en Depósito

En mayo de 2019 la Superintendencia de Administración Tributaria aprobó por medio de la resolución R-2019-04-01-002670 efectuar el traslado de la mercadería en abandono a las instalaciones de Eco-Reprocesos, S.A. para proceder a su destrucción.

En mayo de 2018 la Superintendencia de Administración Tributaria aprobó por medio de la resolución R-2018-04-01-004562 efectuar el traslado de mercadería en abandono y mercadería en subasta a otro depósito aduanero, derivado de este proceso la Almacenadora suscribió un contrato de servicios de almacenaje y manejo de mercadería el cual es prorrogable anualmente.

c Arrendamientos

Se celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de bodegas, oficinas y de mobiliario y equipo, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El gasto para el 2019 por este concepto asciende a Q270,316 (Q378,945 en 2018).

20 Administración de Riesgos

La Almacenadora está expuesta a los siguientes riesgos, que de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- Riesgo de crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- Riesgo de liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de país**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

21 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido.

El MIC establece que los ingresos por servicios se deben reconocer utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos ingresos por servicios deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

Notas a los Estados Financieros

b. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

c. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

d. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

e. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

f. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

Notas a los Estados Financieros

g. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

h. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con Instrumentos Financieros principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

i. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

j. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

k. Arrendamientos

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.